PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Número de Carta de Ciudadanía

104640

CARTA DE CIUDADANÍA

Apellido/s

CONSTE: que PINTO RIERA

Nombre/s

MARYULY NICOMEDES

Hijo de PINTO HUMBERTO JOSE

y de RIERA GONZALEY OLGA JUSTINA

Nacido el 25031973 en el Pueblo CARACAS

Provincia [] Nación REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

de nacionalidad VENEZOLANA cuya impresión digital y firma figuran al dorso de la presente, ha acreditado hallarse en condiciones requeridas por la Constitución Nacional de la República Argentina, la Ley Nº 346 y su Reglamentación.

El mérito a ello se ha declarado CIUDADANO ARGENTINO por NATURALIZACIÓN por Resolución de fecha 14/04/2025 en el Expediente Nº 2806/2023 dictada por el Señor Juez Dr. JOSE LUIS CASALS a cargo del Juzgado Federal Nº 1° INST. Secretaría Nº C.C.L. y C.A.

El presente, es expedido para su presentación ante el Registro Nacional de las Personas al solo efecto de la identificación del ciudadano, que firmó en la Ciudad de POSADAS. MISIONES a los TRES días del mes de JULIO del año 2025

JUZGADO FEDERAL DE 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL LABORAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS REP. ARGENTINA

JOSE LUIS CASALS
JUEZ FEDERAL

Firma del Juez Federal

A

DIDOT S.A.

Se deja constancia que se le hizo saber al ciudadano que deberá identificarse de conformidad con la Ley Nº 17.671 y sus modificatorias, dentro del término de un año, computado a partir de la fecha de emisión de la presente, en el Registro Nacional de las Personas o sus Delegaciones.

Firma del ciudadano

IMPRESION DIGITO PULGAR DERECHO



En mi carácter de Secretario del Juzgado Federal, certifico que la firma obrante en el presente y la Impresión dígito pulgar derecho corresponden al ciudadano, al cual se le otorga la Carta de Ciudadanía, a los fines de obtener su Documento Nacional de Identidad.

Dra. ANDREA T. URDINOLA
SECRETARIA
JUZGADO FEDERAL
Firma y Sello del Secretario

JUZGADO FEDERAL DE 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL LABORAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
POSADAS
REP. ARGENTINA